

Sorteo de una invitación doble para el visionado de la película *El árbol de la sangre*

BASES DEL CONCURSO

1. El concurso está abierto a personas mayores de 18 años. Los ganadores deberán ser fans de la página de Facebook del Festival de Cine de Alicante en el momento del sorteo.
2. El ganador del concurso recibirá una entrada doble para asistir a la proyección de la película *El árbol de la sangre*. El ganador podrá visionar la película en cualquier sala de cine disponible en las indicaciones del dorso de la invitación. El sorteo no incluye gastos de desplazamiento, ni otros gastos generados por los ganadores. En ningún caso el premio podrá ser canjeado por dinero.
3. El concurso se desarrollará desde el día 14 de noviembre hasta el 19 de noviembre de 2018 a las 9:00 horas.
4. Para participar, los usuarios deben dejar su 'Me Gusta' en la página del Festival de Cine de Alicante, así como en la publicación del sorteo y comentar con quién se irían a ver la película.
5. El sorteo se realizará mediante una herramienta que selecciona aleatoriamente al ganador. El nombre del ganador se dará a conocer el día 20 de noviembre de 2018 en los perfiles del Festival de Cine de Alicante.
6. Los ganadores deberán facilitar por mensaje privado su nombre completo, número de DNI, dirección de correo electrónico y teléfono móvil a la organización del sorteo. Para recoger el premio, los ganadores tendrán que identificarse con su DNI en la oficina técnica del Festival de Cine de Alicante (Calle Labradores, 5 1º Piso) antes del 22 de noviembre, en horario de 9:00 a

14:00 horas. Si el ganador no pudiera recoger el premio, deberá autorizar a otra persona y avisar con antelación antes de pasar a recogerlo.

7. Las entradas doble solo podrá utilizarse para ver la película *El árbol de la sangre*, durante el día y la sesión que elija el ganador.
8. Si el ganador no cumple con lo establecido en estas bases o se detecta un uso fraudulento será descalificado. Facebook no patrocina, avala ni administra de modo alguno esta promoción, ni está asociado a ella.

Alicante, 14 de noviembre de 2018